


 y el pequeño gasto que habra de originar. El Ayuntamiento en su vista acordó de conformidad con dicha proposición.

Extracto de acuerdo
 del mes de Febrero.



Presupuesto de
 varias obras en la
 Casa-Parroquia

Dada cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las Sesiones celebradas en el mes de Febrero último, acordó prestarle su aprobación y que se remita al Sr Gobernador civil conforme a lo proveído, y a los efectos del art. ciento veinte de la Ley.

Se dió cuenta del presupuesto formado, de orden del Sr Alcalde, para la reconstrucción del actual cobertizo para reses vacías en el matadero de esta Ciudad, y derribo del Salador en la parte menores que asciende a ochocientas cuarenta y seis pesetas setenta y seis centimos.

Discusion sobre
 el mismo.

El Sr Lopez D Picardo observa que hay alguna esageracion en los precios fijados a los materiales, como sucede con el de las colanas de veinte y dos palmos, que se ponen a diez y ocho reales, cuando solo cuestan doce ó trece.

El Sr Alcalde manifiesta que en vista del estado ruinoso de las habitaciones á que se contrae el presupuesto, en virtud del cual estaba amenazada la vida de los que en ella penetraban, y siendo sumamente necesarias por su modo ordenó al Arquitecto, que mas que un presupuesto hiciese un cálculo de lo que para evitar aquellas contingencias, habria necesidad de gastar en ellas, proponiéndose hacer las reparaciones del modo mas económico posible y por medio de administracion.

Se autoriza al Sr
 Alcalde para hacer

Los Sres Marin-Baldo y Sumerales opinan que puesto que se ha de hacer